CORTES GENERALES X LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

0069965

	Fecha: 02/07/2013-16:27:00
Nombre y apellidos	
RAMÓN MORENO BUSTOS	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADO	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 20 NOVIEMBRE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 30 NOVIEMBRE 2011
Diputado Senador	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴				
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDOS DE ACCIONES COTIZADAS EN BOLSA	6,50		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES POR RENDIMIENTOS DE CUENTAS A PLAZO FIJO DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES	2.431,86		
	INDEMNIZACIÓN GASTOS REPRESENTACIÓN	6.650,06		
	TERTULIAS Y CONFERENCIAS	120		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	_	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	14.527,28	€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

1 Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones opinibientadas intano. El Bolettr Ofigial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras

5 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

-2 JUL. 2013

470